

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lanzeta, núm. 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 23 de Julio de 1921

Núm. 3.745

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## LA ACCIÓN SOCIAL

### El Cardenal Primado a los católicos españoles

«La acción social católica no es otra cosa que la aplicación de la doctrina del Evangelio...»

El Eminentísimo Cardenal Almaraz, que, por augusta designación pontificia, dirige la acción social católica en nuestra Patria, ha hecho oír su apostólica voz sobre la ardua y trascendental misión que felizmente está encomendada a su celo paternal.

A continuación y en el lugar preferente de CORREO DE MALLORCA—según cumple a un documento de tan alto origen y de fines tan elevados—podrán conocer y admirar nuestros lectores la profunda y luminosísima alocución que el Prelado esclarecido acaba de dirigir a los católicos españoles.

#### Misión difícil

Su Santidad el Papa Benedicto XV, al poner sobre nuestros hombros la pesada cruz del gobierno de la Archidiócesis de Toledo, Primado de las Españas, ha querido honrarnos con la misión difícil de dirigir la acción social católica en nuestra muy amada Patria.

Ya antes que a Nós confió de igual modo esta honrosísima misión a nuestros venerables Predecessores los eminentísimos Cardenales Sancho, Aguirre y Guisasaola, quienes, con apostólico celo y reconocida competencia, cumplieron satisfactoriamente los deseos de Su Santidad, iluminando unas veces los entendimientos con las luces de la doctrina católica y alentando siempre las voluntades con los prudentes consejos y acertadas reglas prácticas que dictaron para llevar a feliz término empresa de tanta importancia.

#### Orientaciones fijas

Las luminosas Encíclicas y atinadísimas exhortaciones de los tres últimos Papas y las Instrucciones detalladas y concretas de los Cardenales de la gloriosa Sede toledana y de los demás reverendísimos Prelados de España proyectan tan clara luz sobre el fondo de la cuestión social y marcan con tal precisión las orientaciones que deben seguir los católicos, que toda nuestra actuación al parecer, queda de presente reducida a la sencilla labor de mantener con tesón y fomentar con entusiasmo la obra que tan esclarecidos varones realizaron a costa de no escasos desvelos y sacrificios.

Las Normas sapientísimas dadas por el Cardenal Aguirre base habrán de seguir siendo firmísima del acertado y recto ordenamiento de la acción católico-social; y en las celebradas Pastorales, de sólida erudición y profunda doctrina, publicadas por el Cardenal Guisasaola, señaladas están, con tacto exquisito, las orientaciones fijas que han de tener siempre presentes cuantos se afanan por la prosperidad y desarrollo de las obras sociales, tan necesarias en las presentes circunstancias para el bien de la Iglesia y de la sociedad.

Tal es en concreto nuestro actual pensamiento al dirigir nuestro primero y afectuosísimo saludo a los variados organismos que integran la importante obra de la acción social católica en nuestra querida España.

Ocasiones habrá de presentarse, andando el tiempo, de dar, en cumplimiento de los deseos de Nuestro Santísimo Padre, aquellas instrucciones y consejos que en cada caso estimemos más conducentes al mejor éxito de esta empresa, cuyo fin principal y supremo, como el de todas las obras netamente católicas, ha de ser la gloria de Dios y la salvación de las almas.

#### Fin y espíritu de estas obras

Con honda pena lamentamos que haya quien, equivocadamente, imagine que las obras católicas sociales tan solo se ordenan a mejorar las condiciones económicas y sociales del pueblo mediante estos modernos procedimientos adaptados a las actuales circunstancias; porque, a poco que se medite y penetre en el fondo de dichas obras, se vislumbrará fácilmente la falsedad de semejantes apreciaciones, y se verá con toda claridad cuál ha de ser el fin primordial de estos trabajos y cuál el espíritu que los

anime e informe, si han de estar de acuerdo con las sapientísimas disposiciones y taxativos mandatos de la Iglesia.

Ni puede ni debe olvidarse jamás que la cuestión social católica está íntimamente relacionada con el dogma y con la moral cristiana y que, si se prescinde de estas relaciones, si no preside este criterio en el desenvolvimiento y en la solución de los diversos problemas sociales, se echa en olvido el fin nobilísimo que la Iglesia persigue al favorecer y fomentar la labor social, y se prescinde por completo de las normas y orientaciones pontificias, que son el alma y el sello y el carácter de todas las obras católicas.

Inspirados por Dios estuvieron, ciertamente, León XIII, Pío X y Benedicto XV al enseñar al pueblo cristiano la doctrina católica acerca de los problemas sociales; y basta sólo parar mientes en las enseñanzas de estos inmortales Pontífices para persuadirse de que la acción social católica ha de estar fundada en las leyes eternas de la justicia y de la caridad.

Esta misma íntima persuasión engendran también en el ánimo las numerosas Pastorales de Prelados españoles y extranjeros, caídas en la doctrina de los Papas, que dieron ocasión a nuestro venerable Predecessor el Cardenal Guisasaola para publicar una de sus más enjundiosas Pastorales, sin duda la de mayor trascendencia e importancia social de cuantas brotaron de su docta pluma.

#### Aplicación de la doctrina evangélica

Y hay que decirlo y proclamarlo muy alto. La acción social católica no es otra cosa que la aplicación de la doctrina del Evangelio, predicado por Cristo Nuestro Señor para la salud de las almas, para remedio de las necesidades espirituales y morales del pueblo y para la orientación recta y atinada de los legisladores, a quienes incumba el deber de procurar el bien moral y material de las multitudes encomendadas a su dirección y sometidas a su autoridad.

#### La acción sacerdotal

Por esta razón los primeros maestros de este fecundo apostolado, por lo que a esencia de la obra se refiere, no son ni pueden ser otros que el Papa, los Prelados y sacerdotes. Tratándose de la práctica de la caridad y de la justicia, aun bajo estas nuevas formas de hacer el bien a la humanidad, la predicación y enseñanza de estas virtudes, que pertenecen al orden sobrenatural corresponden única y exclusivamente a aquellos que recibieron de Cristo la altísima misión de enseñar y dirigir las almas por los caminos del Cielo.

De aquí la imperiosa necesidad de que el sacerdote, guiado siempre por las luces de la teología y de la moral católicas. Se esfuerce en adquirir conocimientos sólidos en las ciencias sociológicas, y en estudiar a fondo las modernas tendencias y aspiraciones de la sociedad, para aplicar los principios fundamentales de la ética cristiana al desarrollo y desenvolvimiento de la vida social de los pueblos.

#### La cooperación Seglar

Sólo que esta acción del sacerdote necesita auxiliares de buena voluntad, celosos de la gloria de Dios; demanda eficaces cooperadores Seglares que, atentos a la doctrina de Cristo y en bien de las almas, se ofrezcan a los que le representan en la Tierra para trabajar, secundando sus inspiraciones y rendidamente sometidos a las enseñanzas de la Iglesia, en la conservación y difusión de los principios católicos relativos a la cuestión social, y en la creación y sostenimiento de aquellos organismos destinados a la cumplida realización de los altísimos fines que la Iglesia persigue al impulsar y bendecir esta labor, llamada a producir óptimos frutos, a más de los ya recogidos, así en el orden privado como en el público y social.

La imposibilidad, por otra parte, de que la acción aislada del sacerdote influya directa y absolutamente en muchas de las obras católicas-sociales, exige también la cooperación y ayuda de católicos

seculares, que, inspirados en el espíritu de Cristo y en la virtud santa de la caridad, puedan ser, y sean de hecho, factores y elementos valiosos en la propaganda de las ideas por medio de la palabra y en la difusión y publicidad de las mismas por medio de la Prensa.

Y para esta activa labor de organización y publicidad, hace falta que estos eficaces auxiliares posean un gran caudal de conocimientos técnicos, que tengan celo, actividad y desinterés abnegados, y que estén dotados de espíritu de sacrificio y de otras excelentes prendas y virtudes sin las cuales resultaría estéril la obra social y se malograrían todos los frutos.

Son, además, indispensables en estos meritisimos apóstoles seglares pureza de intención y alteza de miras, y, sobre todo, unión íntima y perfecta de voluntades y rendida sumisión a los Prelados y sacerdotes, hasta el punto de recibir y acatar incondicionalmente las enseñanzas de los Romanos Pontífices y las instrucciones de los Prelados, sin que a ninguno sea permitido interpretarlas ni explicarlas en otro sentido que aquel que natural y lógicamente se desprende de su lectura.

Y si aconteciere que alguna de estas instrucciones y enseñanzas, ya por la exposición de la doctrina, ya por la aplicación de la misma a las distintas obras católicas-sociales, engendrase dudas o dificultades en la interpretación, sólo a la Iglesia es a la que corresponde definir cuál es su verdadero sentido y cómo deban llevarse a la práctica; de igual modo que sólo la Iglesia toca dejar sin efecto o variar aquellas otras que, por exigirlo así su naturaleza o el fin peculiar para que fueron dadas, deban admitir cambio o alteraciones en armonía con las nuevas circunstancias de tiempos y lugares.

En una palabra, pueden y deben los católicos seglares, con el beneplácito de sus respectivos Prelados, propagar y defender con la palabra y con la pluma las enseñanzas de la Iglesia categóricamente definidas; pero en aquellos puntos que aun no han sido claramente definidos, o acerca de los cuales se han hecho no más que meras indicaciones, han de proceder con toda cautela, y jamás deben tratarlos ni exponerlos sin antes haber consultado y recibido especiales instrucciones de los Prelados, que al fin y al cabo, son los maestros legítimos puestos por Dios para dirigir los pueblos por los senderos de la verdad y del bien.

#### Unidad de aspiraciones

Finalmente, queremos llamar la atención acerca de la unidad de aspiraciones que debe brillar en todas las obras católicas-sociales. Es menester que, a primera vista, se conozca que en ellas se busca y se persigue siempre el bien espiritual como fin esencial y primario, y sólo como secundario, subordinado al principal, el material o económico por mejor, por la eficacia y virtud del uno y del otro, la condición de la vida social hoy perturbada por el olvido o menosprecio de los principios fundamentales del orden y de la paz. Unidos por la caridad de Cristo los que trabajan en el campo social; unidas todas las obras sociales en esta sola y única aspiración, y sometidos los apóstoles sociales y sus obras a las disposiciones y ordenamientos de la Iglesia, no hay duda que habrán de obtenerse, con la gracia de Dios Nuestro Señor, resultados satisfactorios para el bien espiritual y temporal de los pueblos. Habrán de tener menos celo, menos unión y menos actividad y entusiasmo los que militan bajo las banderas de Cristo, que ostentan por lema el amor que aquellos otros que, impulsados por el odio, consumen sus talentos y energías y llegan hasta el sacrificio de la salud y de la vida para hacer la guerra a Dios y al orden sobrenatural.

Lejos de creerlo así, abrigamos la arraigada convicción de que, obedientes a la voz de la Iglesia, sabremos emular los antiguos gremios cristianos en los que, sin rivalidades entre patronos y obreros, antes viviendo todos en un sólo pensamiento y una común aspiración, se dignificaban las profesiones y los oficios; y, alentados por la seguridad del triunfo, llevaremos a todas partes la luz que ilumina, la doctrina que enseña, los ejemplos que edifican, el espíritu de sacrificio que conforta y la caridad que une los corazones y las voluntades, acumulando de esta manera poderosos elementos regeneradores que influyan decisivamente en el saneamiento de la sociedad de nuestros días.

## La Fertilizadora S. A.

### Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, no solamente al contado, sino también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo; a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de a Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Fatos sueltos a precios módicos

## Nuevo Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

### Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

#### Anhelos paternales

Por lo que a Nós personalmente respecta, puesto en la divina presencia, prometemos consagrar nuestras escasas energías y nuestras ya cansadas facultades en fomentar y desarrollar la acción social católica en España. Para ello contamos de antemano con la valiosa cooperación de nuestros venerables hermanos en el Episcopado, y, para mayor y más sólida garantía de acierto en nuestras resoluciones, a ellos acudiremos en demanda de luz y de consejo cuando así lo exijan la naturaleza y gravedad de los asuntos que hayamos de encauzar o resolver con la autoridad recibida de la Santa Sede.

Purifiquemos nuestra intención, estudiemos con interés creciente los problemas sociales a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, sea la caridad la que informe todos nuestros actos, despojémonos de nuestro propio criterio y rindamos nuestro juicio ante las observaciones emanadas de los que por su misión tienen el deber de dirigirnos, y Dios bendecirá nuestra labor y los sacrificios que nos impongan en bien de nuestros hermanos.

Toledo, 15 de julio, fiesta de San Enrique Emperador, del año del Señor 1921.

† Enrique Cardenal-Arzbispo de Toledo

## La Catedral de Burgos

De un artículo de J. Marín del Campo, publicado en «El Siglo Futuro», copiamos los siguientes fragmentos:

«En el reinado de don Fernando III el Santo, cuando más brillante se mostraba la gloria de Castilla, el espíritu religioso y la generosa piedad de este esclarecido monarca, produjeron un monumento no menos célebre que la Catedral de León; no tan elegante y atrevido, ni tan gracioso y gentil, pero más grandioso y sublime, más rico y más magnífico. Consideráranle muchos como el primero de nuestra arquitectura ojival; y al concederle un distinguido lugar entre los más famosos de Europa, ninguna ha puesto en duda el sobresaliente mérito de su delicada y pomposa ornamentación, de sus entalles y cresterías, de sus atinadas proporciones de su conjunto bello y armonioso. Tal es la Catedral de Burgos, que con una suntuosidad y un fausto, difíciles de describir, se conserva hoy como un glorioso recuerdo de la civilización española en los siglos XIII, XIV y XV, y como el testimonio más solemne del amor a las artes, y de la religiosidad y poderío de nuestros mayores.

La parte construida desde los primeros años del siglo XIII se muestra severa y grave; es más imponente que robusta y desábrida, y tiene un cierto despegue y austeridad, tanto más de reparar cuanto mayor es el contraste que produce con los trozos contiguos de los siglos XIV y XV, trozos notables por una ejecución esmerada, y por su desembarazo y lozanía.

Para verla de lleno y gozar cumplidamente de su imponente conjunto, es ne-

cesario salir al campo. Sólo desde allí se descubre todo su mérito: la ostentosa hermosura, la imponderable magnificencia, la armoniosa combinación de sus variados contornos.

Inestimable es el precio de este monumento insigne, eminentemente gótico, y como ninguno, clásico en su género, y en grandiosidad y belleza el primero de España, y quizá la más brillante de sus glorias artísticas.

Esto es algo de lo mucho que dice nuestro insigne Caveda en su preciosísimo «Ensayo histórico» acerca de la famosa Catedral de la «Cabeza de Castilla».

«Burgos ha sido desde el siglo XIII (añade el padre Naval en su Arqueología) fiel intérprete de la arquitectura ojival hasta los últimos años del siglo XVI, resumiendo en su famosa Catedral cuanto de bueno y delicado produjo el sublime arte en los cuatro siglos de su glorioso imperio».

Esta es, pues, la Catedral insigne, cuyo séptimo Centenario están solemnizando en este mes, la Religión y la Patria de consuno.

No; no es un Centenario artístico o histórico el gloriosísimo Centenario que hoy se solemniza; porque aunque la Catedral de Burgos sea un maravilloso archivo histórico y un magnífico santuario del arte, es ante todo y sobre todo un templo que consagró a Dios y edificó para cantar las divinas alabanzas el más santo de todos los monarcas españoles, nuestro santo rey Don Fernando III, que entre los reyes santos de la Cristiandad es el que ha edificado más templos, para gloria del Señor y de su Madre Inmaculada.

Burgos había sido parroquia del rey Fernando, y allí celebró sus bodas reales con la princesa doña Beatriz, hija del duque de Suavia y rey de romanos, don Felipe. Y como regalo de boda (digno en verdad del magnánimo pecho del rey Santo), como regalo de boda a Dios, dador de todo bien, y al insigne Prelado burgense, el inmortal don Mauricio, que había sido el embajador de la boda y el que bendijo el casamiento, comenzó don Fernando la fábrica de la Catedral de Burgos.

La cual (dice muy bien nuestro padre Florez en la página 305 del tomo 26 de su obra inmortal), «sirvió de ejemplar a que otros muchos Prelados engrandeciesen sus iglesias, aprovechándose de la feliz constitución de la Corte, en que rey y reina parece que «no tenían oro, plata y piedras preciosas más que para consagrarlo todo al culto del Señor en sus iglesias». Los Prelados de Toledo, de Astorga, de Orense, de Tuy y de Zamora empezaron a fabricar sus catedrales, y el canciller del Rey la de Valladolid y después la de Osma. Pero antes de todos, el prudentísimo Mauricio se esmeró en fabricar la suya con firmeza y hermosura, como afirma el Tudenese: «Ecclesiam burgensem fórtiter et pulchre construxit».

He aquí, pues, otro merecimiento que por sí solo vale más que todos los merecimientos históricos y artísticos; y ese

merecimiento única y solamente pertenece a *La Catedral de Burgos*: el haber sido causa ocasional de que se fabricasen esas otras maravillosas catedrales y todas las demás que luego en España se erigieron. ¡Gran misionera apostólica fué, en verdad, la Catedral de Burgos!

Y al cabo de siete siglos recibe el premio de su buen ejemplo y de la mucha gloria que con él se ha dado a Dios recibiendo ahora la ciudad el honorísimo Breve Pontificio, por cuya virtud es elevada a la dignidad de Basilica, su santa y metropolitana Catedral.

## Sección informativa

### Los huevos y la volatería

El Gobernador y el Alcalde.—El «trust», a los Tribunales

El Gobernador interino, señor Llobera, volvió a hablarnos ayer de la cuestión referente a los huevos y a la volatería.

Nos dijo que le había visitado el concejal señor Villalonga y que éste le había confirmado lo que ya denunció al señor Alcalde: que el día anterior, en la mesa reguladora de la plaza Mayor, se había vendido la volatería a razón de siete pesetas y media el kilo, esto es, dos reales más caro que en los restantes puestos. Creía el Gobernador que la Alcaldía no retiraría el puesto de preferencia otorgado, sino que él castigaría como se mereciese al dueño de la mesa reguladora si en ésta no se procedía en la forma ofrecida. Nos iridicó que por la mañana, en dicho puesto, ya se había vendido la volatería a seis pesetas y media y en los restantes puestos a siete.

Luego nos manifestó que había llevado a los Tribunales al «trust» de exportadores de huevos y volatería, teniendo en cuenta el engaño de que le ha hecho objeto. Funda el señor Llobera su denuncia en los artículos 557 y 558 del Código penal, que dicen así:

El artículo 557: «Los que, esparciendo falsos rumores o usando de cualquier otro artificio consiguieren alterar los precios naturales que resultaría de la libre concurrencia en las mercancías, acciones o rentas públicas o privadas o cualesquiera otros casos que fueran objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas».

El artículo 558: «Cuando el fraude expresado en el artículo anterior recayere sobre cosas alimenticias u otros objetos de primera necesidad la pena se impondrá en su grado máximo».

Para la imposición de esta pena bastará que la coligación haya comenzado a ejecutarse».

«Era necesario—nos dijo después el señor Gobernador—hacer algo contra el «trust», y lo más justo y legal era llevarlo a los Tribunales. Estos dirán ahora si el «trust» merece o no castigo».

Mientras estábamos hablando con el Gobernador, entró en el despacho de éste el Alcalde, señor Barceló y Caimari. Ambas autoridades permanecieron buen rato hablando del asunto. El Alcalde manifestó que en casi todos los puestos de volatería se vende ésta a razón de seis pesetas y media el kilo, aunque en los cartelones que tienen colocados se diga a siete.

Luego, y contestando a preguntas del Gobernador, el Alcalde habló de las mesas reguladoras, asunto que dijo tener estudiado. Dijo que él era contrario a la concesión de mesas reguladoras mientras no sea bajo fianza y por un plazo determinado, pues, en general, se instalan aquellas con miras a entrar en los «trusts» o a percibir de éstos alguna subvención. Indicó que este caso se le ha presentado varias veces a él, motivo por el cual aborrecía las mesas reguladoras por cuenta del Ayuntamiento, que han constituido un éxito, ya que, merced a ellas, en las que se venden diariamente de 900 a 1.000 pesetas de carne, no se han vuelto a presentar conflictos en el mercado por el asunto de la carne. Sin embargo, añadió que estaba decidido a no retirar la mesa reguladora de volatería, ya que se trataba de asunto en el que ha intervenido directamente el Gobernador.

### Huelga de zapateros

Continúa la huelga de zapateros. Además de la fábrica del señor Estrany, se trabajó ayer en las de los señores Salas y Massanet.

Esta mañana sigue trabajándose en las fábricas de los señores Estrany y Salas.

### Del mar

Anoche salieron: Para Mahón, a las ocho y media, el vapor «Rey Jaime II».

Para Barcelona, a las nueve, el «Mallorca».

Y para Marsella, a las diez, el «Bellver».

Este mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Balear».

Anoche, a las diez, fundó el vapor «Comercio» procedente de Cefte.

Hoy ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Mañana es esperado el «Isleño», procedente de Ibiza y escalas.

También es esperado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Mahón.

De Barcelona llegó ayer la goleta «Hermosa Beatriz».

Después de haber dragado durante dos días el puerto de Palma, salió la draga «Krühling», para Valencia.

Hoy saldrá el vapor «Mijrecht», para Alicante.

### Inauguración de la fábrica de Porto-Pi

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la fábrica de superfosfatos instalada por don Juan March en Porto-Pi.

Se prendió fuego a cuatro hornos y dos torres de fabricación de ácido sulfúrico.

Los invitados, entre los que figuraba el Gobernador civil interino, señor Llobera, fueron obsequiados con un «lunch».

### Vida y Novena de la Beata Catalina Tomás

Nuestro amigo el Rdo. don Francisco Salom y Roselló, Pbro., acaba de publicar, editado en Barcelona por la Editorial Litúrgica Española, un atildado opúsculo encaminado al fomento de la vocación de los mallorquines a nuestra excelsa Beata Catalina Tomás.

El nuevo opúsculo, que persigue un fin verdaderamente laudable, contiene un sencillo compendio de la vida de la Beata valldemosina y una Novena, con ejemplos y meditaciones, para impetrar la protección divina por medio de tan dulce intercesora. Además, encierra lo siguiente: Loores a la Beata Catalina—Crónica de Palma—Reliquias de la Beata—Coplas que actualmente se cantan—Cançons populars.

### Fiestas en La Vileta

Organizadas por el Sindicato Agrícola Católico y por la Juventud Católica Obrera de la Vileta, se celebrarán en dicho suburbio solemnes fiestas cívico-religiosas, en honor de San Jaime, Apóstol, en los días 24 y 25 del corriente.

En el primero de dichos días, se verificarán las tradicionales carreras para niños y hombres, con los premios de costumbre. Por la noche, se cantarán solemnes completas en la Iglesia parroquial.

El día 25, a las diez, habrá Misa mayor, con sermón, por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J., Director del Patronato Obrero, de Palma.

Por la tarde, y en el local social del Sindicato, habrá reunión general de los socios de ambos organismos, en la que pronunciará una conferencia social, el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, T. O. R.

Por la noche, a las ocho y media, una banda de música amenizará la velada, interpretando escogido programa.

### De Pollensa

Solemnísima resultó la fiesta que anualmente dedican, en su propia iglesia, las HH. de la Caridad a su excelso Padre y protector San Vicente de Paúl.

El día 18, a las ocho de la noche, se cantaron solemnes completas en honor al Santo, en que actuó de Preste el Párroco de este pueblo, Rdo. D. Mateo Alzamora.

A las siete del día siguiente, fiesta de San Vicente, hubo Misa de Comunión general, amenizada con deliciosos cantos al gran Apóstol de Caridad.

A las nueve y media, se cantó Tercia, y seguidamente se celebró el oficio Mayor.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el renombrado orador sagrado Rdo. P. Francisco Fornés, T. O. R.

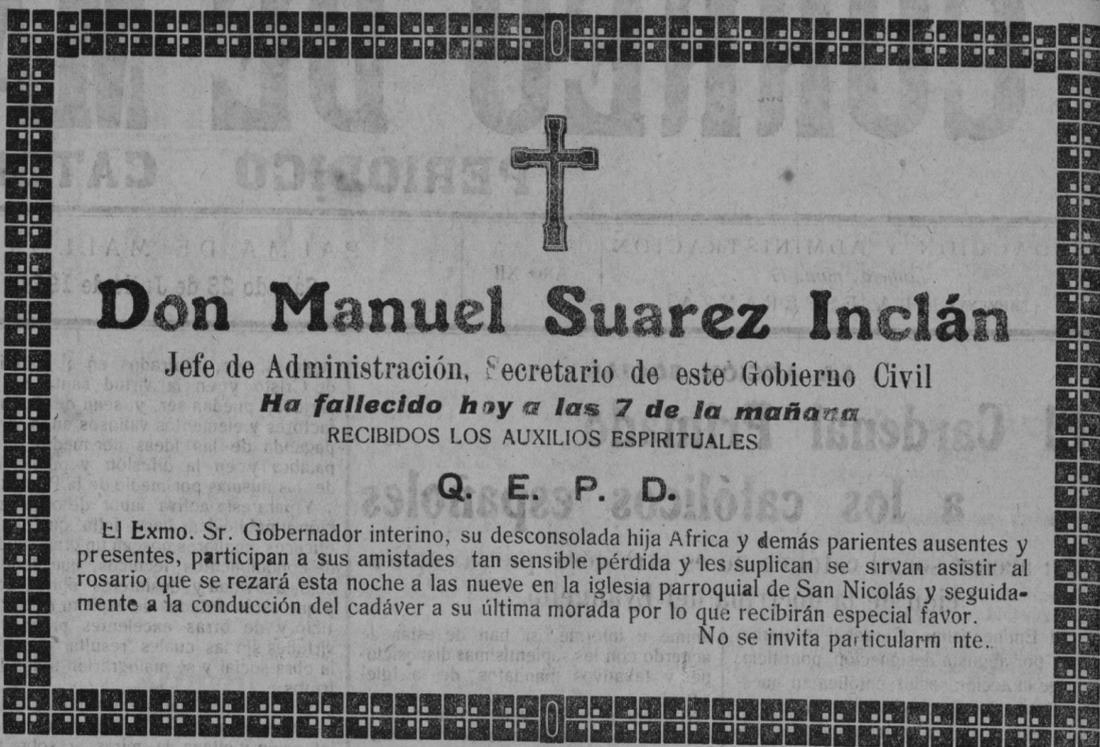
A las seis de la tarde del mismo día, las alumnas y alumnos de los respectivos colegios que estas HH., dignamente dirigen dieron una función recreativa que resultó muy agradable y se desarrolló según el siguiente programa:

1.º Juego de gimnasia rítmica, (niños), 2.º Me han robado, (sainete en un acto), (niñas), 3.º Los dedos (Juego infantil), (niñas), 4.º Los caracteres opuestos (niñas), 5.º El ramillete, (canto de acción de gracias), (niñas), 6.º Los apuros de Colasa, (Diálogo infantil), (niñas), 7.º La crítica de la velada, escena cómica, música de Alcántara.

Todos los actos del programa resultaron muy aplaudidos por el gran concurso de gente entusiasmado por tan brillante fiesta.

El pueblo pollensinés, de todo corazón tributa un aplauso a estas HH. verdaderamente modelos de caridad, por sus desvelos para la salud y bienestar del pueblo.

R. C. Pollensa, 20 de Julio.



## Don Manuel Suarez Inclán

Jefe de Administración, Secretario de este Gobierno Civil

Ha fallecido hoy a las 7 de la mañana

RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

El Exmo. Sr. Gobernador interino, su desconsolada hija Africa y demás parientes ausentes y presentes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario que se rezará esta noche a las nueve en la iglesia parroquial de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente.

### Asamblea del Tiro Nacional

#### Constitución de la Junta Directiva

En la sociedad «La Veda» se celebró ayer tarde la Asamblea de la representación del Tiro Nacional.

Presidió la reunión el general Excelentísimo Sr. don Rafael Romero Carballo con los señores don Narciso Canals y don Miguel Ribas de Pina y Vives.

A la reunión asistieron buen número de socios del Tiro Nacional.

Abierta la sesión, el señor Romero hizo uso de la palabra, haciendo historia de la Sociedad desde 1919 hasta hoy, en que ha llegado a tener 279 socios, todos ellos considerados como socios fundadores.

Manifiestó que, gracias a la activa cooperación del Capitán general, señor Sanmartín, pronto se tendrá un campo de tiro.

Pidió constase en acta un voto de gracias para la sociedad «La Veda», para el comandante señor Ribas de Pina, de quien hizo un caluroso elogio, pues, apesar del estar destinado en Huesca, no cesó por un momento de ocuparse en el asunto, y para la Prensa local, agradeciendo el apoyo que siempre ha prestado al Tiro Nacional.

El señor Ribas de Pina habló después, agradeciendo los elogios que a él se le habían tributado, y dijo que su mayor satisfacción será que haya muchos socios y que éstos no sean nominales, sino de los que se ejerciten en el tiro para que Palma pronto pueda tener sus campeonatos nacionales.

A continuación se leyeron las actas de las últimas sesiones y se aprobó el Reglamento.

Se acordó también dirigir un telegrama de saludo al general Luque, Presidente del Tiro Nacional de España.

También se dió lectura a una autorización de la autoridad militar concediendo el campo de tiro de «Torre de'n Pau» para las prácticas.

A continuación, y a propuesta del señor Gralla, se leyó la candidatura para la Junta directiva propuesta por la Comisión, para la cual pidió un voto de gracias por su gestión, y solicitó que la candidatura fuera elegida por unanimidad.

Así se acordó, quedando elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente: Excmo. Sr. don Rafael Romero Carballo.

Vicepresidentes: 1.º Don Narciso Canals y Casals, y 2.º don Fernando Alzamora García.

Contador: Don Pablo Cavalier Llobet.

Tesorero: Don Miguel Cerdá Ramis. Secretarios: 1.º, don Miguel Ribas de Pina y Vivis, y 2.º, don Rafael Ramis Mayol.

Vocales: don Miguel Vila Palmer, don José Forteza Rey Valls, don Fernando Estada Weyler y don Guillermo Roca Waring.

Delegado de la Junta central: don Antonio Vázquez de Aldana.

### Las Siervas de Jesús

#### Bodas de oro

He aquí el programa del Triduo solemne en acción de gracias que las Religiosas de Jesús de la Residencia de esta ciudad de Palma dedican a su patrono el Sagrado Corazón de Jesús en el 50 aniversario de la fundación del Instituto:

Día 24 de Julio.—A las seis de la tarde, exposición del Santísimo y seguidamente se rezará la estación mayor y se hará el ejercicio del Corazón de Jesús con sermón por el R. P. Juan Pascual, S. J., trisagio del Sagrado Corazón y canto de varios motetes, reservándose, después el Santísimo.

Día 25.—Por la mañana, a las siete, Misa de Comunidad, en la que se dará la Comunión a la Rda. Comunidad y demás fieles, la que celebrará el Reverendo don Antonio Bosch, Pbro., con acompañamiento de armonium. A las diez, Misa solemne que cantará el Muy I. Sr. don Nadal Garau, canónigo Doctoral, con sermón por el P. Pascual, S. J.

Por la tarde: Todo como el día anterior, terminando con la bendición con el Santísimo que dará el M. I. señor Canónigo Doctoral.

Día 26.—Por la mañana: a las siete, Misa de Comunidad. A las diez, Oficio por el Rdo. Señor D. Gabriel Muntaner, Párroco de Santa Eulalia con sermón que predicará el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral.

Por la tarde: todo como los días anteriores, terminando con un solemne Te Deum y bendición con el Santísimo que dará el M. I. Sr. don José Mur Canónigo y Provisor.

### Conferencia de S. Vicente de Paúl

Se avisa a los señores socios activos, honorarios y suscriptores que mañana, domingo, en la iglesia de la Misión, se celebrará la Misa de Comunión reglamentaria, a las ocho, y la Junta general, a las seis de la tarde, en el lugar acostumbrado.

### Notas de Sociedad

El Gobernador Sr. Díez García recibió ayer el siguiente telegrama de la señora esposa del Gobernador propietario, Sr. Díez García:

«Toro 21 (17'00) Agradecida a su interés. Agustín sigue grave. le saluda, Juana de Díez.»

#### De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el concejal del Ayuntamiento de Badalona señor Vidal, el comerciante don Gabriel Mesquida y el director de «El Día» don Juan Estelrich.

También marcharon el Director gerente de la «Transmediterránea» don Vicente Ferrer y el accionista de la misma don Manuel Sixtar.

Igualmente salieron el concejal don Guillermo Roca y el Rdo. Padre Fray Francisco Llorens, franciscano, quien marcha después de haber organizado algunos preparativos para la venida de la peregrinación franciscana de Valencia a Palma, que, como saben nuestros lectores, llegará a Palma el 26 de Agosto.

—Para Marsella salió anoche, en el «Bellver», el cónsul francés en Palma don Luis Galantomini, acompañado de su señora e hijas.

—De Barcelona han llegado hoy, en el «Rey Jaime I», don Magin Anglés acompañado de su señora doña M.ª Josefa Pina, doña Magdalena Anglés y el «sportman» catalán don Genaro Vergara.

También han venido el Rdo. P. Anselmo Moreno, Agustino, el propietario de la «Casa Roca» don Domingo Torrens, quien regresa de la Corte, el comerciante don Guillermo Rubert, el abogado y ex-Alcalde de Palma don Jaime Suau, el abogado don Antonio Font y don Pedro Pons, quien regresa de Puerto Rico.

Después de larga estancia en París y Londres, hoy ha llegado el oficial de la Marina de Guerra española don Luis Pascual del Pobil.

Se encuentra entre nosotros, proponiéndose pasar unos días recorriendo la Isla, el Rvdo. Padre Angel Obiols, Director del Orfeón de Sarriá.

#### Fallecimiento

Después de breve enfermedad, y confortado con los auxilios de la Iglesia,

ha fallecido en esta ciudad el Secretario del Gobierno Civil, don Manuel Suárez Inclán.

El finado, por su carácter atrayente y simpático, se conquistó muchas simpatías.

E. P. D. Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

#### Mejoria

Continúa mejorando, en la enfermedad que sufre, nuestro distinguido amigo don Gabriel Villalonga y Olivar.

El estado de su distinguida señora es plenamente satisfactorio.

De todas veras lo celebramos y deseámosles pronto y total restablecimiento.

### De Binisalem

Programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en Binisalem durante los días 24, 25 y 26 del actual en honor de su patrón San Jaime:

Día 24.—Al anochecer, pasa-calle por la banda de esta localidad, la cual recorrerá las principales calles de la población, dando principio a las referidas fiestas.

A las 20, Completas solemnes en la iglesia parroquial.

A las 21'30, concierto de música por la repetida banda, disparo de un gran castillo de fuegos artificiales de la renombrada casa de pirotécnia Espinós de Reus y suelta de globos y cohetes en la plaza mayor.

Día 25.—A las 7 típica diana por gaitas y tamboriles.

A las 9'30, Tercia solemne y Misa mayor, siendo el celebrante el Rdo. Cura párroco don Miguel Ribas Rubí; predicará las glorias del Santo el Rdo. Padre don Francisco Fornés, Terciario Franciscano.

A las 17, carreras de hombres y niños en el predio «Borueta», libres para todos los corredores que quieran tomar parte en ellas, como también de caballerías, en las mismas condiciones.

A las 19, concierto de música por la mencionada banda, la cual dejará oír lo más selecto de su repertorio, siendo dirigida por su director don Juan Pons Pons.

A las 21; gran baile al estilo del país.

Día 26 a las 9'30 Tercia y oficio con sermón.

A las 16'30, carreras de hombres, niños y bicicletas en la plaza mayor, en las que solo podrán tomar parte los corredores de la localidad; acto seguido carreras de cintas, pudiendo tomar parte en ellas todos los corredores, siendo amenizado dicho acto por la expresada banda.

A las 21'30, gran baile al estilo del país.

A las 24, suelta de globos y cohetes como final de la fiesta.—La Comisión.

### Vida deportiva

De foot-ball.—El «Atlético» de Sabadell en Palma

Esta mañana, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», ha llegado a nuestra ciudad el primer equipo de foot ball del «Atlético» de Sabadell.

Dicho equipo, como ya saben nuestros lectores, viene para jugar mañana y pasado, por la tarde, dos interesantes partidos de foot-ball contra el primer «team» de la Real Sociedad «Alfonso XIII».

Componen el equipo forastero los siguientes jugadores: Costa.—Vidal, Domenech.—Seguí, Mestres, Nonell.—Parets, Coma, Ruiz, Tambarini y Batlle.

Con los jugadores han venido algunos aficionados de Sabadell y el vicepresidente del «Atlético», don Juan Bonet.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE MADRID

### El Conde de Bugallal y la cuestión social

Madrid, 22 (16'00)

Las garantías constitucionales.—El arresto y cambio de domicilio de detenidos.—No ha habido traslados de presos por carretera

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, al recibir este mediodía, como de costumbre, a los periodistas, nos ha hecho amplias manifestaciones.

En ellas se ha referido, especialmente, a las medidas de Gobierno ante las consecuencias que tiene en España el problema social.

Ante todo, nos ha hablado del mantenimiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Nos ha negado, terminantemente, que la suspensión prolongada de las garantías sea anticonstitucional. Y nos ha dicho luego:

«Oportunamente se dió cuenta a las Cámaras de la suspensión, y el Parlamento eligió las correspondientes Comisiones, que no llegaron a dictaminar por creer justificada dicha medida excepcional del Gobierno».

«Además—ha seguido diciéndonos—, lo repite la ley de Orden público.

Esta disposición autoriza también a las autoridades para realizar arrestos y cambio de domicilio de los detenidos».

El Ministro nos ha desmentido la certeza de una denuncia que publica un diario respecto al supuesto traslado por carretera de presos gubernativos.

Según dicho periódico, habían sido conducidos a Ciudad Real y Jaén presos que se hallaban en las cárceles de La Carolina y Córdoba, respectivamente.

Una agresión en Zaragoza: los autores, sindicalistas, han sido detenidos.—Los asesinos del Presidente de la Patronal de El Ferrol serán descubiertos.—Para los cazadores

El señor Conde de Bugallal nos ha hablado luego de una agresión registrada en Zaragoza.

El hecho se cometió anoche en la calle de la Democracia.

Según le ha comunicado el Gobernador civil de aquella provincia, han sido detenidos los autores de dicha agresión.

Los propios heridos los reconocieron.

Se llaman José Esquerrá y Pedro Lobán.

Se trata de dos sindicalistas conocidos, que estuvieron detenidos cuando la huelga última.

Luego, y refiriéndose al asesinato del Presidente de la Federación patronal de El Ferrol, nos ha dicho el Ministro que cree que pronto serán descubiertos los autores de dicho asesinato.

Por último, el señor Conde de Bugallal nos ha dicho lo siguiente:

«He dirigido un telegrama a los Gobernadores civiles de provincias ordenándoles que la Benemérita no exija a los cazadores la guía de pertenencia de su arma, sino simplemente la licencia de uso de aquella».

Se trata de una medida de carácter provisional».

## De Valencia

Madrid, 23 (1'00)

El nuevo jefe superior de policía Valencia.—En el correo llegaron, esta mañana, el capitán general de Madrid y don Luis Mazzantini, inspector de policía y nuevo jefe superior de los cuerpos de Policía y Seguridad de Valencia.

En la estación recibieron a éste el alto personal de policía y algunos amigos.

Por la tarde, tomó posesión de su cargo.

## Fiestas olímpicas

Valencia.—Por la tarde, continuaron en la antigua Exposición las fiestas olímpicas.

Mañana empezarán las ferias.

## La ola de calor

Madrid, 25 (1'00)

36 grados a la sombra

Ayer aumentó el calor de una manera terrible, pareciendo Madrid un achicharradero.

La temperatura ha llegado a ser de 36 grados a la sombra.

La atmósfera estaba irrespirable.

El Observatorio anuncia que se trata de una ola de calor.

Madrid, 25 (5'30)

En Londres.—Las autoridades, preocupadas.—Bombardeo de la atmósfera sin resultado

Londres.—La ola de calor y la prolongada sequía preocupan seriamente a las autoridades.

Numerosos aviones han bombardeado la atmósfera con fuegos artificiales y con 80.000 litros de un líquido especial, pero sin resultado.

El calor es asfixiante.

## Manifestaciones de

### Allendesalazar

Madrid, 23 (1'00)

La Misión española al Perú.—Desmintiendo una frase

Ayer tarde, el señor Allendesalazar, al recibirnos, nos notificó la llegada a Lima de la Misión española que asistirá al centenario de la Independencia, presidida por el Conde de La Viñaza.

Se le hizo un gran recibimiento. Luego desmintió la frase que se le atribuye sobre la llamada «ley de la fuga».

## Asesinato de un chófer

### en San Sebastián

Madrid, 23 (1'00)

Dos jóvenes alquilan un auto y se internan en Francia después de matar al chófer

San Sebastián.—En el Hotel Central se presentaron dos jóvenes, al parecer franceses, alquilando una habitación.

Por la noche, al entrar el criado en la habitación para llevarles agua, uno de ellos cogió una pistola haciendo además de defenderse, pero al ver que era el criado los dos se echaron a reír.

Al día siguiente después de almorzar pidieron un auto para salir de paseo.

Una vez en el auto dijeron al chófer, llamado Jesús Bataido, que les llevara a Aigori por Elizondo cosa a que el chófer accedió a pesar de ser éste un mal camino.

Ellos ofrecieron al chófer pagarle lo que quisiera.

Al oscurecer, llegó el auto a Francia y no ha vuelto a saberse nada del chófer.

Esta mañana se presentó en la Jefatura de policía otro chófer diciendo se había hallado en la carretera por donde se supone fue el auto un cadáver cuyas señas coincidían con las del otro chófer.

Se supone que los individuos que alquilaron el auto marcharon a Francia.

Se dice que uno de ellos hablaba bien el español.

El asunto, que ha interesado a la opinión, continúa en el misterio.

## Nuevas declaraciones

### de Romanones

Madrid, 23 (1'00)

La jefatura del partido conservador.—¿Será relevado Martínez Anido?

Dicen de San Sebastián que el Conde de Romanones, el cual está allí de paso para el Extranjero, ha hecho declaraciones a los periodistas.

Les anunció que se detendrá un día en Biarritz, por si el ministro de Estado contesta a sus declaraciones, replicarle.

Al decirse que el Vizconde de Eza ha declarado que el jefe indiscutible del partido conservador es el señor Allendesalazar, contestó:

«Bueno se pondría el señor Sánchez Guerra».

Luego, volvió a censurar la política de supuesta represión que se sigue en Barcelona, y dejó entrever que, en breve, será relevado el señor Martínez Anido del cargo de Gobernador civil.

Añadió, a este propósito, que cree que en Octubre será tiempo de convencerse todos de que, con la actual política, no vamos a nada práctico.

Se le preguntó si, con el cambio de política que preconiza, acabaría, instantáneamente, el terrorismo, y contestó:

«Instantáneamente no cambia nada, en este mundo.»

## Del Extranjero

Madrid, 23 (5'30)

Roma.—Monseñor Cerretti ha salido para París.

Se dirige a aquella capital para conferenciar con el Sr. Briand.

El conflicto entre Panamá y Costa Rica

Londres.—El Gobierno de la Argentina ha declinado la invitación que le dirigió Panamá para que interviniera en el conflicto entre la última de dichas repúblicas y Costa Rica.

Nueva nota de Inglaterra a Francia

## La Bolsa

De Madrid

Madrid, 23 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'70
Interior fin de mes.	68'50
Amortizable 5 por 100.	94'00
Amortizable 4 por 100.	81'00
Banco de España.	512'00
Compañía Tabacalera.	256'00
Francos.	60'25
Libras.	27'82
Exterior.	82'60
Marcos.	10'20
Liras.	34'25
Dólares.	7'65
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 23 (9'00)

Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	68'60
Amortizable 5 por 100.	90'00
Exterior.	82'90
Francos.	60'20
Libras.	27'86
Dollars.	7'74
Liras.	34'75
Suizos.	127'75
Marcos.	10'25
Coronas (Madrid)	1'10

## Lotería Nacional

Madrid, 22 (1'00)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado premiados los siguientes números:

Con el primer premio: número 21.673, despachado en Barcelona.

Con el segundo premio: núm. 1.251, despachado en Elche.

Con el tercer premio: número 15.382, despachado en Madrid.

Con cuartos premios los números: 25.746, 4.091, 22.537, 21.621, 22.550, 260, 17.173, 25.350, 12.517, 1.246, 24.562 y 18.382.

## El cólera y el hambre en Rusia

Madrid, 23 (5'30)

Comunicaciones suspendidas

Riga.—El Gobierno de los soviets ha acordado suspender todas las comunicaciones ferroviarias en los departamentos que están afectados por el cólera.

Una libra de pan vale más de 33.000 rublos

Riga.—En la Rusia central el precio de la libra de pan excede de 15.000 rublos.

El éxodo de hambrientos.—Estos son recibidos a tiros

Riga.—En el departamento del Volga continúa el éxodo de hambrientos.

Estos abandonan las poblaciones formando grandes caravanas.

Muchas de éstas se dirigen al Turkestán.

Los pueblos reciben a los hambrientos a tiros.

## De Provincias

Madrid 23 (1'00)

De Zaragoza.—Un incendio en Tarazona

Zaragoza.—Dicen de Tarazona que, en la fábrica de cerillas de Lisarbe, se inició un incendio en el departamento de las cajas de cartón.

El vecindario hizo grandes trabajos consiguiendo que éste no llegara a los almacenes de explosivos, evitándose, de este modo, una catástrofe.

De Vigo.—Intento de robo en un buque.

Vigo.—Una cuadrilla de ladrones intentó robar mercancías en un vapor atracado en el muelle.

El guarda se defendió, hiriendo a uno de los ladrones.

Los demás huyeron.

## Noticias varias

Madrid, 23 (1'00)

El robo del Banco de España

El Juzgado que entiende en el proceso sobre el robo de 100.000 pesetas cometido en el Banco de España continuó ayer practicando diligencias.

Declararon varios empleados.

El juez no dictó auto de procesamiento contra ninguno de los detenidos.

Pero, a pesar de esto, a última hora se dice que dos de los detenidos han sido enviados a la cárcel.

Sobre inscripciones en el registro civil

Se ha dispuesto que los expedientes que se tramiten en los Juzgados para la eliminación del apellido Expósito y otros de igual significación en las inscripciones del Registro civil se tramiten sin exacción de derechos.

Prensa Asociada

POR CORREO

## DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Felicitación del Capitán general

Con motivo de la detención de Rosario Segarra y otros terroristas, el Capitán general ha enviado una expresiva felicitación al Gobernador civil y al Jefe superior de Policía, deseándoles que el acierto siga acompañándoles en su gestión.

Artefactos reconocidos

Los oficiales de la Maestranza de Artillería han reconocido en el Campo de la Bota dos artefactos encontrados hace algún tiempo en esta ciudad.

Se trata de dos esferas macizas sin carga explosiva, con un orificio en el centro destinado, seguramente, a la colocación de un cartucho de dinamita.

Si así se hubiere hecho, habrían resultado dos bombas de gran efecto mortífero.

Martínez Domingo, Alcalde honorario de los Ayuntamientos de Cataluña

De Manresa dicen que hay una proposición presentada a aquel Ayuntamiento por el concejal señor Comes, en el sentido de que se consulte a los alcaldes de las ciudades catalanas acerca de la pro cedencia de nombrar Alcalde honorario de los Ayuntamientos de Cataluña al de Barcelona, señor Martínez Domingo, como homenaje a su actuación y a sus méritos.

Temperatura calurosa

Continúa reinando una temperatura extraordinariamente calurosa, lo que hace que la circulación por las calles, particularmente en las horas del mediodía y hasta avanzada la tarde, sea muy molesta.

Esto hace que los establecimientos se vean sumamente concurridos, y que por las noches sean también muchos los barceloneses que acuden al Turó Park, a los jardines del Parque, a las Planas y demás puntos de recreo al aire libre.

Reunión de diputados provinciales

En la «Liga Regionalista» celebraron una reunión los diputados nacionalistas que han de constituir las nuevas Diputaciones provinciales y Mancomunidad, que fué presidida por los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación de Barcelona, asistiendo 32 diputados.

Parece que en la mentada reunión sólo hubo un cambio de impresiones.

Palou Gari

Barcelona, 22 de Julio.

## Otra vez los perros

Nuevamente se van registrando en esta ciudad mordeduras por perros, y esto coincide con que se ve circular por la población, contraviéndose las disposiciones del Ayuntamiento, muchos perros sin bozal.

En el caserío de La Soledad, un perro mordió a una anciana en una mano.

También en Palma, otro can mordió, ligeramente, en una pantorrilla, a una niña.

La Prensa de Mahón dice que también en aquella isla se han registrado muchas mordeduras de personas por perros.

## BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa Cristina, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Teresa en sufragio de una difunta: Exposición a las siete, a las nueve Misa cantada. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, meditación, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Reverendo don Juan Alcover, Pbro.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de Santa Ana. A las diez, Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Gabriel Muntaner, Cura-párroco de dicha parroquia.

En San Jaime, el anochecer, Completas, en preparación a la fiesta del Titular.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cinturados y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, plática por el Rdo. P. Manuel Monjas, coronilla cantada, procesión y reserva de S. D. M.

Después de la misa de las siete se dará la absolución general a los Terciarios de San Agustín.

En San Francisco, a las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios. Por la tarde a las siete y media Reunión mensual con exposición del Santísimo y plática.

En la Merced, a las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de

la Merced, siendo aplicada en sufragio de las cofrades difuntas, doña María Forteza, Carmen Guiscofre y Bárbara Sabater; por la tarde, a la hora acostumbrada, rezo del Santo Rosario y ejercicio de la Virgen.

Visita.—A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

LUNES, 25

Santos.—Santiago el Mayor, apóstol, Patrón de España.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Teresa, en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, a las nueve Misa cantada. Por la tarde a las siete y media Rosario, meditación, ejercicio al Niño Jesús de Praga, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Antonio Truyols, Catedrático del Seminario.

En San Jaime, fiesta solemne en honor del Santo Titular; a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. Dr. don José Auba, Pbro. Por la tarde, a las cuatro y media, repartición de recompensas a los niños que asisten al Catecismo durante el año. A las siete y media Rosario, ejercicio y adoración de la Reliquia del Santo.

En el Oratorio de las Hermanitas de los pobres, festividad votiva en sufragio de una difunta. A las diez, Oficio con exposición y sermón por el Rdo. P. Antonio Veny, Teatino. Por la tarde a las cuatro ejercicio a San Jaime por el mismo fin.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación, en el Santo Hospital.

## Colonias escolares

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

En la reunión se habló, especialmente, de las colonias escolares.

Se convino en que el Ayuntamiento organice este año cuatro colonias, en vez de dos, como hacía en los años anteriores.

Dos de dichas colonias se instalarán en el interior de la isla y las otras dos a la orilla del mar.

## SUETOS Y NOTICIAS

Banquete

El banquete que los elementos del «Sport Taurino» han organizado en obsequio a su comisión, tendrá lugar mañana, domingo, a las dos de la tarde, en la terraza del «Hotel Victoria».

Reyería

La guardia civil del puesto de Manacor ha dado cuenta al señor Gobernador de una reyerta habida en aquella ciudad, en un establecimiento de bebidas, entre dos vecinos. Uno de los contendientes recibió del otro fuerte silletazo. La reyerta sobrevino por antiguos resentimientos.

Juegos prohibidos

En Porreras, la Benemérita ha denunciado a dos vecinos por juegos a los prohibidos.

Hallazgo

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un paquete, conteniendo esponjas, que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Riña

En la plaza del Mercado, riñeron dos jóvenes por cuestión de poca monta. Uno de los contendientes resultó del hecho con una contusión en la cara. El Juzgado interviene en el asunto.

Muchacho detenido

La guardia urbana ha detenido a un muchacho que habíase fugado del hogar paterno.

Emigrantes

A bordo del correo de Barcelona han regresado hoy buen número de emigrantes, procedentes de Cuba y Puerto Rico.

El niño A. de R., hijo de una linajuda familia, sin ajejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 31 años de crecientes éxitos. Recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfitos Salud en tinta roja.

## MOTOR Y MOLINO

Se vende molino a muelas de metro, motor de Gas pobre a leña de 14 H. P., correas, poleas, bomba a mano, tubería de hierro. Razón Gran Hotel, de 1 a 3. Preguntar número habitación, 52.

## BANCO DE LA UNION

Sociedad Cooperativa de Crédito-MADRID  
LA MEJOR COLOCACIÓN DEL DINERO

EL BANCO DE LA UNION se dedica, según sus estatutos, a operaciones hipotecarias; a la fundación de colonias; a la construcción de viviendas con arreglo a la llamada ley de casas baratas; a la explotación agrícola; a cobrar y pagar por cuenta de sus socios, y a las demás operaciones que se consideren convenientes, dentro del carácter cooperativo que tiene el Banco y siempre en beneficio único de sus accionistas asociados.

La anterior enumeración de asuntos que comprende este Banco demuestra por sí sola la bondad del objeto social y la seguridad absoluta para el pequeño y grande capitalista, de poder invertir sus ahorros en forma reproductiva.

EL BANCO DE LA UNION proporciona una colocación segura a los capitalistas, sin exponerse a los peligros de las grandes especulaciones industriales y financieras, conservando en parte la emoción que debe existir en todo negocio, pero compatible en este caso con la seguridad más absoluta.

El capital del BANCO DE LA UNION se halla dividido en acciones de socios fundadores, que quedaron suscritas totalmente al firmarse la escritura social, y en acciones de socios preferentes, que hoy ofrecemos al público.

Las acciones de socios preferentes, son nominativas, de 500 pesetas cada una y pagaderas en plazos mensuales de cinco pesetas.

Los beneficios que obtienen los suscriptores de las acciones de socios preferentes, son:

PRIMERO. Pagar insensiblemente una acción de POSITIVO VALOR, puesto que los dividendos pasivos se abonan mensualmente a razón de cinco pesetas.

SEGUNDO. Conseguir un ahorro en forma obligatoria, que es la única práctica para llegar a obtenerlo.

TERCERO. Llevar todos los meses GRATUITAMENTE EN LA LOTERIA NACIONAL, una participación de una peseta por cada acción que se suscriba.

CUARTO. Recibir préstamos del Banco, con la única garantía de las acciones suscritas.

QUINTO. Participar de los beneficios sociales, en la proporción de un 30 por 100 con los demás suscriptores de acciones preferentes.

SEXTO. Intervención en las operaciones del Banco, por el derecho de asistencia CON VOZ Y VOTO a las Juntas ordinarias y extraordinarias que se celebren, y

SEPTIMO. Reintegro de las 500 pesetas, valor nominal de las acciones, más el importe de los beneficios obtenidos, llegada la fecha de la amortización, si es que así se desea.

Siendo obligatorio, según los estatutos del Banco, invertir el capital que se recaude en operaciones de absoluta solidez, la colocación del dinero en acciones preferentes del BANCO DE LA UNION, ofrece el MAXIMUM DE GARANTIA y de beneficios jamás igualados por ninguna otra entidad de las conocidas hasta hoy.

En resumen: los suscriptores de ACCIONES PREFERENTES que paguen todos sus dividendos, obtienen los siguientes beneficios:

a) SEGURIDAD ABSOLUTA DE GANAR, puesto que reciben a priori un beneficio equivalente al 20 por 100, o sea una peseta de lotería por cada cinco que abonen, y

b) PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES que obtenga el Banco, en la proporción de un TREINTA POR CIENTO con los demás poseedores de acciones preferentes.

Se trata por lo tanto, de una ocasión excepcional para colocar el dinero en forma segura y beneficiosa.

A cuantas personas pueda interesar y suscribir acciones de este Banco, pueden dirigirse pidiendo antecedentes y detalles, sin que por ello adquieran compromiso alguno, a las oficinas provisionales del BANCO DE LA UNION, Plaza del Teatro, 3-1.-BARCELONA.

Precisa Subdirector para esta Isla y Representantes locales en todos los pueblos.

## Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 3 de Agosto el vapor

**Cádiz**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1 y 2

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor

**Catalina**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

## Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma.

La Casa fabrica buenas cualidades y todas a precios sin competencia.

**CASA CODINA, Calle Unión, 8, Palma**

¿No tiene usted en su casa

## MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP?

Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el afamado

### Citrato de Magnesia efervescente Bishop

del que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de

hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación. Se recomienda también SALINO DE FRUTAS NATURALES BISHOP que, tomando en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud.

Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos

**SEBASTIAN TAULER Y C.ª.-MONTERA, 18, entresuelo-MADRID**

Fabricación de toda clase de artículos

## GOMA Y AMIANTO

Instalación moderna.— La más importante para provisiones marinas y arsenales—TUBOS—PLANCHAS—VALVULAS—EMPAQUETADURAS—MANGUERAS—Especialidades para buques, Minas, Ferrocarriles, Fábricas de Papel, Azucareras, e.c.—Sección especial para recubrimiento de cilindros. Tacones patentados antideslizantes marca FORD.

Primera y única fábrica en Baleares

**MEDINA y C.ª S.ª.**

Fábrica y despacho: Ronda Poniente (Sta. Catalina) Teléfono 10, PALMA

Casa Sucursal en Barcelona: Roger de Flor 164.—Teléfono 384 S. P.



## Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

## Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descomponer los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Dos sillerías superiores

Se venden, un espejo, una cama superior y una caja de candales de de París.

Plaza Eusebio Estada, 7-2.º.

Comisión y Banca

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO, Plaza Eusebio Estada, 25, Palma de Mallorca

Propietarios de Chalets

Agencia de Londres solicita ofertas de Chalets y casas señoriales de campo con muebles para aquí durante la temporada de invierno. Remitir ofertas detalladas de capacidad, precio y confort a M. C. Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empaños y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

De venta en las principales Farmacias de España.

## HULES GUTAPERCHAS

TAPETES, MANTELES

MOLESKINS, TELA-CUERO

PARQUETS, TELAS GOMADAS,

DELANTALES DE GOMA, BABEROS DESUDADORES,

**CASA CODINA**

Calle de la Unión, 8, Palma

Fábrica de Gomas en general

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 2 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor saldrá de Bilbao el 29 de de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

# Centro de Anuncios

de

**M. Serra Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

**La Última Hora**

y **Correo de Mallorca**

Depocho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma